

“LA FRATERNIDAD”

DIARIO DEL COMERCIO Y DE RELACIONES INTERNACIONALES

TARIFA DE ANUNCIOS

Nacionales, 25 céntimos de peseta línea en cuarta plana.
Dos pesetas en tercera.
Cinco pesetas en primera.
Extranjero, recargo de un 0,50 por 100.

La Fraternidad

Diario político independiente

Número suelto, 5 céntimos

Precios de suscripción.

Madrid, 1,50 pesetas al mes.
Provincias, 6 pesetas trimestre; 10 semestre.
Extranjero, semestre 20 chelines.
Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al Administrador de LA FRATERNIDAD.

19, Calle de San Bernardo, 19.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 2 DE MARZO

FONDOS PUBLICOS	Precio	Alza	Baja
4% perpetuo interior			
Fin corriente.....	80.15	00	05
Idem próximo.....	00.00	00	00
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	80.10	00	00
» E. de 25.000 » »	80.10	00	05
» D. de 12.000 » »	80.10	00	05
» C. de 5.000 » »	80.10	00	05
» B. de 2.500 » »	80.55	00	00
» A. de 500 » »	80.55	00	05
» G y H. 100 y 200 » »	00.00	00	00
En diferentes series.....	80.55	00	05
5% amortizable			
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	00.00	00	00
» E. de 25.000 » »	99.10	00	10
» D. de 12.000 » »	99.15	00	05
» C. de 5.000 » »	99.15	00	10
» B. de 2.500 » »	99.15	00	10
» A. de 500 » »	99.15	00	00
En diferentes series.....	99.15	00	10
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5% »	00.00	00	00
» » al 4% »	102.90	00	00
Acciones Banco de España.....	419.00	1.50	0.00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	884.25	2.25	0.00
Unión de Explosivos.....	286.50	0.00	0.00
Obligaciones Valladolid Ari-za, serie A.....	00.00	0.00	0.00
Oblig. M. Z. A. 4%, serie C.....	00.00	0.00	0.00
Accion. azucareras preferentes	70.50	0.00	0.00
Idem ordinarias.....	00.00	0.00	0.00
Obligaciones de idem.....	98.75	0.00	0.00

Cambios sobre el extranjero.

París a la vista, 16,60 por 100 (beneficio).
Londres a la vista, libra esterlina, 29,35.

En el cerro.—Últimos cambios de ayer.

4 por 100 interior, fin de mes, 90,17.
Idem ídem próximo, 80,18 dinero.
París, 4 por 100 exterior, 94,60.
Renta francesa, 99,57.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Función popular).—Más fuerte que el amor.
COMEDIA.—A las nueve.—El místico.—A las cinco.—Primer concierto «Emil Sauer».
PRINCESA.—A las ocho y media.—Mar y cielo.—El chiquillo.
LARA.—A las ocho y media.—(Moda).—Bodas de plata.—Las flores (tres actos).
PRIORE.—A las nueve.—Angela la florista.—Mr. Ruffell's.
APOLO.—A las ocho y media.—La joroba.—El perro chico.—María Luisa.—El iluso Canizares.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—El trébol.—Bohemios.—La reina mora.—La cacharrera.
ESLAVA.—A las ocho y media.—El maestro de obras.—La berriera.—Los contrahachos.—El tesoro de la bruja.
COMICO.—A las ocho y media.—Las buenas formas.—Bazar de muñecas.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.
NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camila Ober. Palmira y su mono Nathal, M. Alexandre, Jane Day's y demás artistas de esta gran compañía.
ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de La troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tuncinas y kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Díaz y las obras La Cachunda.—Éxito grandioso, Bocas de la Isla! y El conejo automático.
FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos: Primero a 50 tantos: Zabarte y Alberdi contra Chapasta y Solaverri.—Segundo a 30 tantos: Iturbe y Erdza contra Vicini menor y Beraza.
GRAN CINEMATOGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde a doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florencia.
PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Secciones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.
SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragedia de sabios, mis Noches; las completas Para Martini, Juanita Corrales y Thydia; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Díaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patines, cine, fotografía y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda.

RECREO ARGUELLES (Ferrer, 99).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cine, fotografía, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrousel, etc.—Sección de patines para señores, principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sagasta, 23 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanos», desde las cuatro de la tarde.

CINEMATOGRAFO FRANCOESPAÑOL (Du, queda Alba).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje a través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 3 de Marzo

Parada: Rey y León.
Jefe de parada: Señor teniente coronel del 10.º Montado, D. José Echaluze.
Imaginaria de jefe de parada: Señor coronel del Rey, D. José Ortega.
Guardia del Real Palacio: León, segunda sección del 5.º Montado y 22 caballos de Lusitania.
Jefe de día: Señor comandante del 2.º Mixto, D. Joaquín Pascual.
Imaginaria de jefe de día: Señor comandante del 10.º Montado, D. Julio Fernández.
Visita de Hospita: Segundo capitán del Príncipe.
Reconocimiento de provisiones; Segundo capitán de 1.ª Reina.

LA RIQUEZA VINICOLA

REMEDIOS URGENTES

Solicitan a diario nuestra atención las clamorosas reclamaciones del jornalero hambriento de Andalucía. Con ser tan vivo y doloroso el cuadro que presenta aquella región de luminoso cielo, en el que un sol radiante alumbra con cruel intensidad las miserias del suelo empobrecido, no se borran de nuestro recuerdo las mortales angustias que sufren otras comarcas. Hay en el mediodía crisis agraria ori-

ginada por causas que requieren largo y evolutivo procedimiento. Con celo solícito y mano pródiga, arbiando recursos extraordinarios, procura el Estado dulcificar el rigor de tanta desdicha. Bien está que esa alta misión tutelar se otorgue para remediar aflicciones ciertas, pero el gobierno no debe desatender otras reclamaciones y tales advertencias que le indican la realidad de una crisis grave y profunda que sufre periódicamente una principal riqueza española.

Por singular contraste el Sur padece hambre por la organización de su propiedad extensa e inactiva y por falta de cosechas, en tanto muchas regiones vinícolas sufren miserias con sus tierras parceladas y sus cultivos intensos por abundancia de producción. Ojalá fuera tan fácil y rápido el remedio definitivo para Andalucía como pudiera serlo para la viticultura nacional, si el poder público fijase su atención incierta en ese interesante problema.

En España se producen en años normales siete u ocho millones de hectolitros de vino sobrante que, al pesar sobre el mercado desmilitando las justas relaciones de la oferta y la demanda, originan una competencia ruidosa, llegando a ser los precios en los países productores tipos irrisorios y sin remuneración para el trabajo. Corren anhelantes los viticultores en busca de una solución y se encuentran cerradas todas las puertas.

La exportación, que llegó en días florecientes a ser de ocho a nueve millones de hectolitros, produciendo a España trescientos millones de pesetas oro, ha quedado reducida a un millón de hectolitros por dificultades de nuestro régimen arancelario y por competencias internacionales. El consumo interior que podría agotar casi la totalidad de la producción sobrante, se halla limitado por tarifas monstruosas de consumo y de transporte que levantan entre el país productor y el consumidor murallas infranqueables y distancias enormes, como si aquel diviera en las lejanías de 6.º.

Con estas dificultades sólo queda de momento un derivativo para aquella crisis de abundancia, y es la fabricación de alcohol de vino. Representa cada fábrica un comprador que ayuda a desahogar la bodega repleta, a sostener la estimación de las cosechas y a arbitrar medios para

que los obreros del campo sigan trabajando sus tierras sin abandonarlas. Pasa bien; errores inveterados de nuestros arbitristas, egoísmos irreductibles de una burocracia con el alma seca y el oído sordo a toda justa reclamación, la inconcebible obsesión de confundir leyes agrarias con leyes tributarias, los rápidos cambios de ministros de Hacienda que apenas tienen tiempo para cambiar de traje y formar juicio de estos áridos temas, todo esto junto ha causado y causa un daño tremendo bien advertido por nosotros cuando se elaboró la ley de 14 de Julio de 1904.

Reclamaciones de todos órdenes vinieron a los gobiernos que se sucedieron a Maure; promesas bien públicas y manifestas hicieron los liberales para remediar el daño. Hora es ya de que aquella clase agrícola, tan simpática y sufrida, encuentre satisfacción debida a sus legítimos anhelos.

Con razón ha dicho el Sr. García Berlanga al presidente del Consejo, con la comisión de varios diputados que le visitaron, «que no pedían limosna con la mano abierta del mendicante ni con el puño cerrado del soldado del que, más que solicitar amonanza, sino leyes y resoluciones de Gobierno públicamente ofrecidas y cuya perentoriedad no podía de ninguna manera excusarse».

Vea el Gobierno si debe dedicar su atención a estas quejas justas y a estas patrióticas advertencias.

Regreso del Rey

En Monzón.

En Monzón había aros de triunfo y colgaduras en los balcones de las casas.

El rey vestía el uniforme del arma de infantería, con que salió de Madrid. Inmediatamente de llegar a Monzón, montó en un landau tirado por cuatro caballos, y con los cocheros engalanados, y partió en seguida para el valle del Sosa y recorrió las obras del Sifón.

El carruaje del rey iba rodeado del pueblo. Detrás de él marchaba una tartana ocupada por la comitiva regia.

D. Alfonso descendió cerca de la cámara que da entrada a las aguas en el Sifón, en un oloroso tomillar.

Todas las alturas de aquel sitio estaban ocupadas por inmenso gentío, que ha venido a esta hermosa fiesta de lejanos lugares.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabar, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60
Regios.....	25	13	0'55
Excepcionales.....	25	12'25	0'50
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40
Gabelas.....	50	17	0'35
Regalia Filipina.....	50	17	0'35
Cazadores Imperiales.....	25	10	0'40
Orientales.....	50	17'50	0'55
Brevas impecables.....	50	14	0'80
Media regalia.....	50	15	0'90
			0'25

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Córuba el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

FOR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo. Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 148, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó a esta Redacción.

Muchos de esos concurrentes de la masa popular han hecho el viaje en burro. Antes de dar entrada a las aguas fué presentado al rey el contratista de las obras, Sr. Rivera, a quien felicitó D. Alfonso por el feliz éxito obtenido en estas obras, que son de hormigón armado.

Se bajó después el Sifón y se abrieron las compuertas. D. Alfonso seguía el curso del Sifón, subiendo y bajando cuestas con gran rapidez. El genio le seguía casi corriendo.

En Binefar y demás pueblos recorridos por el rey, éste ha sido aclamado.

Regreso.

Sin novedad llegó a Madrid a las siete y media de esta mañana S. M. el Rey, acompañado de su séquito.

El ministro de Fomento marchó directamente de la estación a su domicilio.

PROYECTOS DE LEY

El dique de Mahón

El Ministro de Marina ha leído hoy el siguiente proyecto de ley en la sesión del Congreso:

«Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Marina para vender en pública licitación, mediante concurso libre, el dique flotante autocarénable propiedad del Estado, de 130 metros de altura, que se halla actualmente fundado en el puerto de Mahón, comprendiendo en dicha venta todos los efectos y armamentos que correspondan al dique mencionado.»

Art. 2.º En caso de no poderse verificar la venta en condiciones que se juzgan aceptables, queda autorizado el Ministro de Marina para contratar su traslado a otro puerto donde pueda prestar utilidad, sin los gastos y deterioros que irroguen su actual emplazamiento.

Art. 3.º El Gobierno se reservará el precio que haya calculado como tipo para la venta, el cual se consignará y dará a conocer en los términos prescritos en el art. 3.º del Real decreto de contrataciones de 1852.»

Colonias penitenciarias.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado un extenso proyecto de ley, cuya síntesis es la siguiente:

Se dispone el cumplimiento de las penas aflictivas de privación de libertad en colonias agrícolas en la Península, bajo el régimen del trabajo al aire libre.

Estas colonias se establecerán en terrenos incultos.

El Estado podrá utilizar el trabajo de los penados que cumplan desde presidio correccional hasta cadena perpetua.

La colonización penitenciaria podrá utilizarse también los Municipios y las provincias. En el funcionamiento de las colonias se procurará que el penado entienda que redimiéndose por el trabajo puede obtener la liberación anticipada y un mejoramiento económico, incluso convirtiéndolo al penado en colono, señalándole en propiedad una parcela de cultivo.

En períodos sucesivos se señalará a los colonos una remuneración gradual.

En el nombramiento de vigilantes se atenderá con preferencia a los sargentos de la Guardia civil, artilleros e ingenieros.

En el ministerio de Gracia y Justicia habrá un Consejo presidido por el subsecretario para atender a la organización y administración de las colonias agrícolas, penitenciarias.

Con los penados jóvenes se constituirá una colonia especial y con carácter esencialmente educativo, que conduzca al sólo fin de la reforma de los jóvenes delincuentes.

Fuego graneado

El duque de Lorena y Sobieski.

Sobieski, rey de Polonia, obligó a los turcos a levantar el sitio de Viena. El emperador, que se había alejado de esta capital, volvió a entrar en ella y dijo que deseaba calurosamente ver al rey de Polonia y abrazar al libertador de su país. La etiqueta, con sus vanas fórmulas, presentó algunas dificultades sobre el caso y llegó a preguntarse cómo debía recibir un emperador a un rey electivo.

«Con los brazos abiertos, puesto que ha salvado el Imperio», exclamó el duque de Lorena, «cuya alma generosa despreciaba las nimias formalidades de la etiqueta.»

Del general Ambert.

El Ejército.

Es una escuela de moralización, de honor y de disciplina, en donde el hombre se transforma, tanto en su parte moral como en su parte física, en donde sus ideas se purifican al mismo tiempo que sus miembros se hacen más ágiles.

Este fenómeno es una consecuencia del principio que domina en los ejércitos: el principio de autoridad. En ellos la autoridad es tan respetable como respetada, porque es la herencia de los más dignos, el fruto del trabajo. Esta autoridad que se muestra en todos los grados tiene deberes tanto mayores cuanto más elevados sean sus derechos.

El que manda obedece; el que obedece manda o llega a mandar. Nada se entrega al capricho o al azar; todo está prescrito por la ley, por la ordenanza o por los reglamentos.

En la vida militar, que tiene toda la autoridad de la vida religiosa, el hombre aprende lo que no se sabe más que en los ejércitos: a mandar y obedecer.

El Teniente Escipión.

EL REY A FRANCIA

Entre Francia y España se cruzaron ayer telegramas relacionados con el viaje de don Alfonso.

A la vista de nuevos despachos que deben recibirse hoy, se resolverá sobre el viaje del rey, que está preparado para mañana por la noche.

Con D. Alfonso irá la reina madre a San Sebastián, a donde se dirigirá desde Biarritz el rey de Inglaterra.

El principal motivo del viaje es la entrevista de los reyes de Inglaterra y España, para la petición oficial de la mano de la princesa Ena de Battenberg.

Con arreglo a las prácticas de la monarquía, el asunto se trata entre los jefes de ambas casas reales.

Y esa es la misión que ahora lleva Alfonso XIII cerca de Eduardo VII.

Después se anunciará públicamente el matrimonio.

Preparativos en Miramar.

San Sebastián 2.

En el palacio de Miramar se hacen preparativos para recibir al rey el martes próximo.

Sábase que se han dictado órdenes para

la reconcentración de miqueletes, que deben dar guardia al palacio, y la de guardias civiles, que vigilará la línea férrea.

Se cree que el rey permanecerá en San Sebastián cuatro o seis días, realizando en ellos excursiones a Biarritz con objeto de ver a la princesa Ena.

Dícese que ésta vendrá con el rey Eduardo.

Mañana debe llegar el infante D. Carlos, procedente de Cannes.

El infante esperará en Miramar la llegada del automóvil que acaba de adquirir en París, para hacer en él su viaje a Madrid.

Los crímenes de Peñalor.

Preparativos para la vista.

Sevilla 2.

La sección segunda de la Audiencia, a la que corresponde el conocimiento de la causa del «Huerto del Francés», ha decidido que la vista se celebre el lunes próximo, según señalamiento.

Afirman los peritos, según tengo entendido, que Muñoz podrá hablar a pesar de su debilidad.

La Sala ha acordado la celebración del juicio oral y esta tarde se han personado en la prisión el presidente de la Audiencia y los magistrados, dando órdenes para la preparación del estrado.

De rumor público se asegura que el defensor de Muñoz apeará a otros medios para impedir la celebración de la vista, y esto aumenta la expectación la curiosidad del público ante el sensacional proceso.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Reinan impresiones pesimistas.

La hostilidad de Alemania a los propósitos de Francia adquiere por momentos caracteres de violencia. Los buenos oficios de las otras naciones no logran la armonía.

La cuestión del Banco, la cuestión de la policía, anunciadas desde el principio como motivo del rompimiento, sirven de ocasión a reivindicaciones briosas del representante alemán en cuya conducta puede advertirse que nuevas instrucciones emanadas de Berlín le impulsan a amontonar las dificultades de modo que sea inevitable el fracaso.

De un telegrama de *El Imparcial* publicamos siguientes párrafos:

Algeciras 2.

Se va a la sesión plenaria, que se verificará mañana, con impresiones pesimistas. Nada se adelantó en el camino de la benevolencia en las últimas veinticuatro horas antes bien todo parece empeorado.

El mal humor del enviado de Alemania, Sr. Tattenbach, en la reunión última de los ponentes, llegó al extremo de quejarse de que hubiera variado la hora de la reunión y se acentuó a medida que avanzaban las discusiones.

Después de proponer que el capital del Banco se forme de pesetas, ahora opónese Tattenbach a la liberación de la moneda española en Marruecos, diciendo que esto significaría un privilegio irritante de España sobre las demás naciones.

Tal actitud de franca hostilidad a toda tendencia armónica, ha producido cierto enojo en algunos delegados que ya estaban inquietos. De sir Nicholson, plenipotenciario de Inglaterra, sé de cierto que se ha marchado a Gibraltar con sus equipajes para permanecer allí hasta el día mismo de la sesión plenaria. No quiere que le hablen de los trabajos preliminares, cansados, sin duda, de los prejuicios que se revelan contra las fórmulas de avenencia.

En actitud semejante se encuentra el delegado de los Estados Unidos, a quien se atribuye la siguiente frase:

«Hemos venido aquí para suscribir las imposiciones de una potencia?»

¿Qué ocurrirá en la sesión de hoy? Las impresiones no pueden ser más pesimistas.

El presidente de la Argentina

París 2.

Cablegramas de Buenos Aires dicen que, a pesar de las negativas oficiales, se sabe de un modo cierto que el presidente Quintana se halla grave.

Desórdenes en los Estados Unidos.

Londres 2.

En Springfield (Ohio) estallaron ayer por la tarde nuevos desórdenes. La población blanca fué al barrio habitado por los negros, a pesar de los esfuerzos de la policía y la milicia, y consiguió incendiar seis casas más habitadas por gente de color.

Los faroles fueron destrozados y muchas personas heridas.

Un predicador negro, su familia y varias personas de color, fueron cruelmente apedreadas.

Se llevaron a efecto muchas detenciones. Por la noche las tropas pudieron restablecer el orden, después de dar varias cargas a la bayoneta.

Se colocaron ametralladoras en varias calles cercanas al barrio de los negros, para ayudar en caso necesario a la tropa a rechazar a los amotinados.

Corre el rumor de que algunos milicianos, en vez de ayudar a rechazar a los revoltosos, hicieron causa común con ellos.

Se ha abierto una información.

Los negros que parecen más en seguridad intentan abandonar la ciudad, en la que se ha proclamado el estado de sitio, porque las autoridades temen todavía que se reproduzcan los desórdenes.

EL KAISER A ESPAÑA

Berlin 2.

Se ha confirmado oficialmente que el emperador Guillermo visitará en Madrid al rey de España a mediados de Abril.

LAS CORTES

SENADO

Admítese sin debate al dictamen de Comisión mixta dictando reglas de concurso para la adjudicación de obras a cargo de las Juntas de orden.

También que admitido sin previa discusión el dictamen de Comisión mixta sobre las bases de reforma arancelaria, y a seguido su voto definitivamente.

Continúa discutiéndose la enmienda presentada por el Sr. Corral al dictamen sobre el proyecto del ley estableciendo la forma de remuneración a conversión de los honorarios por servicios de Sanidad interior.

Aprobábase que la Cámara se reúna hoy en acciones y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

CONGRESO

Los Sres. Marqués de Lema, Urquía y Manzano hacen ruegos de interés local.

El Sr. Nougues: en la otra Cámara se suscitó ayer un debate por un Capdán general, no muy conforme con la ley de Relaciones entre ambas Cámaras, sin que el presidente del Senado lo corriera.

Interrumpe el Presidente Sr. Canalejas y el Sr. Nougues insiste en un propósito de hablar del asunto, produciéndose un ruido incidente entre los generales Luque y Aznar y el orador.

La habilidad del Sr. Canalejas puso fin al incidente, después de convenido que el Sr. Nougues explanará el lunes una interpelación respecto a los desastres coloniales y conducta de algunos generales.

Enseguida el Sr. Nocedal provoca otro incidente por el director de un colegio protestante habiendo asistido en Bilbao a la inauguración de una estatua a Trueta.

El Sr. Moret: El hecho citado por S. S., señor Nocedal, nada significa en la cuestión religiosa, pues fué invitado por el cargo que ejercía.

El Sr. Nocedal: Fué invitado como protestante.

El ministro de la Gobernación: No. Está su señoría equivocado.

El Sr. Moret: En lo ocurrido, pues, no hay derogación alguna del artículo 11 de la Constitución.

El Sr. Nocedal: ¡Vamos! Estamos, aunque embrazados, en plena libertad de cultos; pero lo hacen...

El Sr. Moret: ¡Hipócritamente!

El Sr. Nocedal: Eso; pero apunten los taquígrafos lo que dice el presidente del Consejo. Aquí ya tenemos la misma libertad de cultos que en la revolución de Septiembre.

«Pero quiere su señoría más libertad aún?»

El Sr. Llerenas: ¡Ya lo creo!

El Sr. Nocedal: ¡Pues entonces que se hunda el mundo! (Risas.)

El Sr. Moret se muestra ardiente partidario de la tolerancia de cultos y recuerda que el Gobierno y reyes católicos han ido a veces a templos protestantes para rogar por muertos ilustres.

El marqués de Lema: El Sr. Nocedal ha querido hacer un artículo más de su periódico.

El Sr. Nocedal: Que su señoría ha leído mal!

El marqués de Lema: ¡Será por falta de inteligencia!

El Sr. Nocedal: O por falta de vista. (Risas.)

El marqués de Lema: Como el protestantismo no está reconocido oficialmente como tal, no ha podido concurrir al acto.

El Sr. Solagui, como diputado por Bilbao, afirma que el pueblo vió con gusto la presencia del pastor protestante, que fué a la inauguración de la estatua de Trueta, invitado como director de un colegio.

Orden del día.

Se lee el dictamen de la comisión mixta. El Sr. Lerroux pide que se incluya una enmienda protegiendo varios productos de Fernando Pó.

Se propone un incidente entre el orador y el presidente, que corta el Sr. Canalejas con oportunidad, concediendo la palabra al señor Rius, quien interviene brevemente.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria y se levanta la sesión.

CARGAMENTO DE MOSCAS

A Londres acaba de llegar un barco con una de las cargas más extraordinarias que pueda imaginarse.

El cargamento se compone de un considerable número de sacos de moscas secas, dirigidos a una gran casa que comercia en granos.

Las moscas proceden del Brasil, y han sido adquiridas para servir de alimento a las gallinas, pájaros y peces. Han sido cogidas en el Amazonas por los brasileños que navegan por el río en chalupas, y sirviéndose de redes de gasa se apoderaban millones de dichos insectos, que revoloteaban sobre las aguas en densas nubes.

Las moscas así capturadas eran muertas y después de secas al sol se introducían en grandes sacos.

Mezcladas con el mijo y otros granos, las moscas sirven para alimentar a las aves de corral, etc.

Hay que advertir que el Gobierno brasileño, temiendo que los peces del Amazonas experimenten hambre, ha prohibido la exportación de las moscas. De ahí que el precio de 50 céntimos de franco a que antes se vendía la libra haya subido 1,75 francos.

Parece que la nueva industria emplea un gran número de cazadores, hasta el extremo que el oficio de atrapar moscas parece ofrecer en aquellas latitudes un gran porvenir.

DE PARÍS

París 2.

En la Cámara se ha registrado un ruido incidente mientras se discutía el presupuesto de Guerra.

El nacionalista Auffray acusó a Jaurés de deslealtad; éste le replicó injuriándole, y en la Cámara se produjo un tumulto, viéndose precisado el presidente a suspender la sesión.

Hay un duelo pendiente entre Jaurés y Auffray.

Don Jose Maria de Pereda

El insigno novelista Pereda ha muerto en la pintoresca población de Polanco (Santander), donde nació el día 7 de Febrero de 1834.

Cursó la segunda enseñanza en la capital de la provincia, y comenzó en Madrid la carrera de Ingenieros. Hacia el año 58 empezó a colaborar en *La Ajeja Montañesa*; seis años después escribió la primera serie de *Escenas Montañesas*; el 71 salió diputa-

do por el distrito de Cabuérniga, formando entre la mija carlista, tomando parte en algunas insurrecciones.

Después ha pasado la vida en Santander y Polanco, donde tenía una magnífica residencia veraniega.

Estando en Madrid Pereda, un periódico publicó su semblanza, que decía:

Montañas sencillas y franco, que no cesa de correr de Santander a Polanco, de Polanco a Santander.

Con lápiz inteligente. Dibuja del natural, y ha adquirido justamente un renombre universal.

Pereda era hombre sumamente sobrio en sus aficiones.

Hace unos días presentábase un dolor en el pecho, al que los médicos no concedieron importancia.

Anteayer se acostó temprano y le molestó nuevamente el dolor del pecho, que tampoco esta vez alarmó a los facultativos.

Poco después sufrió un colapso y falleció repentinamente, sin pronunciar más que estas palabras:

—Me ahogo.

—Recibió la Extremaunción. Su esposa y sus hijos Vicente y Salvador rodeaban el lecho.

El entierro se verificará hoy.

El cadáver será trasladado al panteón de familia del cementerio de Polanco.

Captura de un estafador.

En el acto de depositar en el buzón del estanco de la calle de la Montera tres cartas para el extranjero, ha sido detenido ayer mañana Felipe Fernández Martín, uno de los principales estafadores por el procedimiento del *entierro*.

Además de las tres cartas a súbditos ingleses ofreciéndoles imaginarias fortunas, se le ocuparon papeles y sellos comprometedores.

Al ser detenido, ofreció al agente, y le entregó, cincuenta pesetas por que le dejara escapar.

Ha sido puesto a disposición del juzgado del Hospicio, que entiende en el sumario.

Con éste son ya ocho los estafadores capturados.

Los debates

Tuvo interés ayer la primera parte de la sesión del Congreso, por el debate que inició el Sr. Nougues, con motivo de manifestaciones hechas el día anterior en la sesión del Senado.

La intervención del Sr. Canalejas en el asunto fué objeto de calurosos y unánimes elogios, reconociendo todos que sus condiciones excepcionales le proporcionaron un nuevo triunfo en la presidencia de la Cámara.

Acceptada en el acto por el ministro de la Guerra, el Sr. Nougues explanará el lunes una interpelación sobre las guerras coloniales.

El diputado republicano se propone leer muchos textos, para aumentar el interés de la interpelación.

En la sesión de esta tarde explanará otra el Sr. Soriano, sobre la política del Gobierno, especialmente en Cataluña.

Después continuará el debate sobre el proyecto de jurisdicciones.

Signe la presentación de enmiendas al dictamen.

Ayer se presentaron cuarenta.

Los generales.

Se habla de una reunión de generales, motivada por los debates que afectan a los que tomaron parte en las últimas guerras.

Se dice que se celebrarán varias entrevistas.

Los generales residentes en Madrid que estuvieron en las guerras, son 21.

GUARDIA CIVIL

LOS PLUSES

Las constantes endémicas concentraciones vician siendo hace tiempo un verdadero azote para la Guardia civil tráfida, llevada y zarrandeada, con grave quebranto de su tranquilidad e intereses materiales, pues el escaso plus que devangan se satisfacen con un retraso considerable, que hace ineficaz su objeto.

Algo, y más que algo, se había remediado con la circular que el ilustre director de la Guardia civil, general Sánchez Gómez, dictó en 8 del pasado Mayo, disponiendo el anticipo de los plus en cierto grado, constituyendo tan paternal medida un poderoso auxilio para el sufrido guardia que se ve alejado de su hogar y sin medios para atender a su subsistencia y a la de los suyos.

Eso es el caso, que no siempre se cumple esa laudabilísima circular, pues nosotros tenemos noticias fidedignas de que en una reciente concentración ocurrida en una comandancia, se han entregado a los individuos tres días de plus, los tres días que estuvieron en la capital; pero no se tuvo en cuenta que algunos pertenecían a puestos distantes seis días de camino entre ida y vuelta.

Y si esa pequeña gratificación se concede para compensar en parte el gasto extraordinario que se origina al salir de la residencia habitual, ¿qué más da que esa repación sea por permanecer en un punto dado o por estar en el camino, bien de ida, bien de vuelta? ¿Dejará de producirse el gasto extraordinario?

Creemos pues, que la circular aludida, no se interpreta por todos en un verdadero espíritu, que es, indudablemente, el auxiliar al individuo cuando está separado de su hogar.

En este concepto, los plus deben ser abonados desde el día en que el individuo sale de su puesto hasta el que regresa a su residencia, debiéndose por lo tanto en el caso que da motivo a estas líneas, haber abonado las diez pesetas que para estos casos dispone la circular de la dirección de 8 de Mayo de 1905.

Detalle es este de suma importancia que

conviene tener muy en cuenta, siendo necesario que se establezca el criterio que defendamos, por ser el que está en armonía con la lógica y los intereses de los individuos.

No es posible admitir que solo se abone el tiempo que el guardia permanezca en el punto para donde se ha ordenado la concentración, pues puede muy bien suceder que en dicho punto no estén más que veinticuatro horas pasando cuatro o seis días en el camino, donde no han de mantenerse del aire como los camaleones.

El caso particular que nos ha movido a escribir este artículo, deseamos sea único en su clase y que todos los jefes de Comandancias tengan en cuenta el tiempo que llevan los individuos fuera de sus hogares para poder graduar por él las necesidades que deben atender.

Solo de esta suerte puede interpretarse el espíritu de la circular del 8 de Mayo que dictara la paternal solicitud del general Sánchez, atento siempre a satisfacer las legítimas aspiraciones de sus subordinados.

CARABINEROS

El conflicto de las clases.

Continúan retirándose los cabos de este Cuerpo con catorce y quince años de antigüedad en el empleo, y siguen sin preocuparse en lo más mínimo de esta importante cuestión los llamados a remediarla.

Si se supone que con el ascenso que ha producido la nivelación del número de sargentos y cabos, ya está solucionado el problema, están en un error los que de tal modo piensan.

Hay que hacer más, mucho más. Hay que darles a los sargentos el mando en propiedad de las secciones que ahora vienen desempeñando con carácter accidental, y muy acortadamente por cierto, a pesar de que no se le facilitan los medios adecuados para ello. Hay que procurar que desaparezca esa horrible paralización que sufre la clase de cabos, clase que en este organismo no se improvisa, ni mucho menos, pues además de poseer los que la componen, excelentes virtudes militares y vastos conocimientos prácticos, sabido es que aquí, en carabineros, y solamente en este Instituto, para poder alcanzar los galones de estambor, necesitan los aspirantes, si es que resultan elegidos para ello en su comandancia, lo cual es ya de por sí muy difícil, necesitan, declamos, pasar al Colegio del Escorial, con objeto de cursar en el mismo, por espacio de seis meses, los estudios preventivos.

Pues bien; ya hemos dicho que estos hombres se están separando de filas sin poder ver satisfecho su noble ambición de ascenso, no obstante su idoneidad profesional y especialísimas circunstancias que en ellos concurren.

Por eso repetimos hoy, y lo repetiremos cuantas veces sea preciso, que es absolutamente imposible que esto pueda continuarse así, porque aparte de que el servicio llegará a resentirse

Se reciben anuncios y suscripciones

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (ALICANTE)

Obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.
Cartas marinas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Agente de la "Revista General de Marina"

Publica periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que remite a todos los centros científicos y literarios y a las personas que lo soliciten.
Admite anuncios en estas hojas con arreglo a tarifa.

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social, 32.750.000 pesetas.

Fabrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al codo de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens.—Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta veinte toneladas.—Fabricación especial de hojalata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábrica de conservas.—Envases de hojalata para diversas aplicaciones.—Impresión sobre hojalata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
(Bilbao)

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	--	---------------------------	---------------------------

LYCEE FRANÇAIS

JACOMETREZO, 62, MADRID
Unico Colegio francés en España, oficialmente autorizado por el Gobierno español.—1.ª y 2.ª enseñanza francesa, por profesores de las Universidades de Francia.—1.ª y 2.ª enseñanza española, por profesores doctores del Claustro de Madrid, Facultades, Carreras, Ingenieros, Peritos electricistas, Telégrafos, Aduanas, etc., etc. Unico Colegio en España simultanea el estudio de Bachillerato, con el aprendizaje práctico y de verdad del francés y del inglés. El idioma oficial dentro del establecimiento es el FRANCÉS.

ANTIGUA CLÍNICA

Dr. Morales.

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia. Consulta, de dos a cinco.

CARRETAS, 39.

EL ULTIMO MODELO

Sombreros para señoras y niñas. Gran surtido en lutos a 10, 12, 15 y 20 pesetas. Se arreglan a 2 pesetas.—Josefina, Montera, 38, entresuelo.

MADRID

Parte Oficial: Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiados: Senado. Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático: Español. Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino. Ministerios: de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina. Gobierno civil.

ACABA DE PUBLICARSE

y á todos es interesante.

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

PRECIO

En Madrid, 5 pías.—En provincias, 5,25.
De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

MADRID

Parte descriptiva: Señas de sus habitantes, por orden alfabético de apellidos. Profesiones. Comercio é Industrias. Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancia á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, carteles, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMAN)

168 vapores con 620.000 toneladas

LÍNEAS REGULARES DE LA COMPAÑÍA

Paris—Cherbourg—New York—5 1/2 días.

Génova—Nápoles—Gibraltar—New York.

Billetes combinados vía New York para Cuba, etcétera, y los puertos de América Central y del Sur, á precios reducidos.

LA CORUÑA—HABANA, CIENFUEGOS Y MANZANILLO.

LA CORUÑA—MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LISBOA—BRASIL.

GIBRALTAR—GÉNOVA—NÁPOLES—EXTREMO ORIENTE.

Pañes para Manila á precios reducidos.

GÉNOVA—NÁPOLES—LA AUSTRALIA.

MARSELLA—ALEJANDRÍA.

BREMEN—BALTIMORE—BREMEN—GALVESTON, ETC.

Viajes alrededor del mundo.

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Para más informes y prospectos dirigirse al agente de la Compañía D. Carlos de Cardona.

Calle de Arieta, 11.—Madrid.

Naipes Comas

FINOS DE HILO Y UNA HOJA

DE LA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES

DE LOS

Sucesores de S. Comas y Ricart

A. COMAS, (S. en) C.

Barcelona, Ronda San Pedro.

FUNDADA EN 1797

Marcas las más acreditadas en la Península, extranjero y Ultramar.

El Ciervo y Manec; El León, de J. Samsó; El Periquito, de C. Massó.

Clases superiores y especiales para el PANGUINGUE (Filipinas).

Variedad en clases y precios desde seis á 66 pesetas las gruesas.

Teléfono, 1.708.

Dirección telegráfica: SAMOCA.

H. ESPAÑA

Ana Espina, viuda de Dueñas

Feduchy, 6 (antes Comedias), Cádiz.

A pesar de las mejoras establecidas como la de alumbrado eléctrico en todas las dependencias (timbres eléctricos, comedor de primera y segunda clase, aseado cuarto de baño y otras reformas ventajosas en el servicio y en detalles que no carecen de interés, no se ha hecho alteración alguna en los precios.

Es menester precaver á mis clientes contra los falsos guías, que tan pronto les dirán que no hay habitaciones disponibles, como que ha cambiado de dueño, acaso aprovechándose del nuevo título H. España, que se añadió al de Viuda de Dueñas, entre otros motivos, para que recuerden mejor de esta casa sus favorecedores, que seguirán encontrando en ella el mejor trato.

Biblioteca "Patria"

Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de ilustres como los Sres. Poreda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Noya, Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías de España y América

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 y 8, ENT.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

Alicala, 6, y 8, entresuelo, teléfono 517.
MADRID

Gran Hotel Inglés

Pasaje de Ripalda (Valencia)

Establecimiento de primer orden, construido de nueva planta para Hotel en el punto más céntrico de la capital.

Grandes salones para familias, con excelente confort. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de reunión y de lectura. Sala para baño. Ascensor. Intérpretes. Carruajes á todos los trenes.

AGUAS DE TOGA

Obesidad — Flujo blanco.

Indispensables en todas las casas, por sus efectos eminentemente curativos, digestivos y eupépticos.

Las aguas bicarbonatadas DE TOGA, según análisis del Dr. D. Miguel Barrera y Alsina, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, son las que contienen mayor cantidad de bicarbonato cálcico y magnésico de las hasta hoy conocidas.

Las aguas ferruginosas de fuente caliente EN TOGA son infalibles en la curación completa del flujo blanco, afecciones del estómago, en la obesidad ó gordura en la que se han obtenido resultados sorprendentes; en el raquitismo, escrófulas, inapetencia, anemia, etc., etc.

El agua de TOGA, robustece á los niños y curan la baba en 48 horas y todas las afecciones que les produce la dentición.

Podemos asegurar, un 90 por 100 de enfermos curados, de los que este año han tomado las aguas DE TOGA.

Por su acción fisiológica, no perjudica al organismo sano pudiendo beberla todos, por sus efectos eupépticos y ligeramente laxantes.

VENTAS

Madrid: Rosalía Vadarrey, Veneras, 1 y 3.
Barcelona: Hijo de José Vidal y Ribas, Moncada, 23.

Alicante: Ramón Carsi, Comisionista.

Valencia: Carlos Benítez, acia Paz 7 (Farm)

Idem: B. Redon Muriach, Jabonería 7.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 28 y 29.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Sanander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiaran y C.ª—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.

Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, 2 pías.

Almacén de papel

OBJETOS DE ESCRITORIO

Rogelio Sanz Calleja

Cañizares, 2, duplicado.—MADRID

GRAN SURTIDO EN PAPEL Y SOBRE DE TODAS CLASES

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

Preios especiales de esta casa.

Papel superior de cartas, 100.....	1,50 pesetas.
Idem con membrete, 100.....	2 »
Volante con membrete, 100.....	2 »
2.ª. M. con el nombre del interesado, 100.....	4 »
Tarjetas de visita en buena cartulina.....	1,50 »
Pasturas, recibos, circulares, etc., etc.	

Preios económicos

Libros rayados para contabilidad y cuadernos de todas clases y tamaños. Se reciben por correo los encargos previa remisión del importe y 25 céntimos para el certificado.
Para encargos de 25 pesetas en adelante, se remitirá franco de porte á la estación del ferrocarril más próxima.